

Espita; Yucatán a 05 de Septiembre de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

C. Glendy María Caamal Chulim
TITULAR DE LA UMAIP MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para infórmale que lo relativo a la existencia de **"Bienes enajenados o donados"**, del periodo comprendido del 01° de Julio al 31 de Agosto del presente año. De acuerdo con los artículos 153, 155 y 157 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que **NO** existe la información mencionada, esto en razón de que no se han elaborado dichos documentos; por lo que se declara su **INEXISTENCIA**.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE:

C. LUIS FLORES UC CAAMAL
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
ESPITA, YUCATAN.
2012 - 2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información	Secretaría Municipal
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa	Luis F. Uc Caamal
Nombre y firma del Titular de la UMAIP	Glendy M. Caamal Chulim
Fecha de generación del documento:	31/08/2013
Fecha de actualización de la información:	09/09/2013